



**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA SUBASTA PUBLICA DE LA DIRECCION DE PATRIMONIO
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.**

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, la Dirección de Patrimonio Municipal dependiente de la Oficialía Mayor del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, informa que es responsable del tratamiento de los datos personales que se proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.



Los Datos Personales recabados, serán utilizados para la siguiente **FINALIDAD PRIMARIA:**

Avisos de Privacidad
APROBADO

- Convocar mediante subasta pública a personas físicas y morales que deseen participar como postores para la enajenación de bienes muebles propiedad del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

De igual forma sus Datos Personales serán utilizados para las siguientes **FINALIDADES SECUNDARIAS:**

- Llevar registro y control de personas que deseen participar como postores en la Subasta Pública del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
- Ponerse en contacto con los participantes vía correo electrónico y/o vía telefónica, en caso de alguna duda o aclaración.
- Acreditar la personalidad jurídica de los participantes en la Subasta Publica
- Acreditar el domicilio legal para mantener el vínculo con los participantes sobre asunto relacionado con la Subasta Pública.
- Acreditar que los participantes no se encuentran dentro del supuesto del Art. 42, Fracción III del Lineamientos para el Inventario, Control, Vigilancia, Baja y Destino Final de Bienes Patrimoniales de Dominio Privado del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
- Acreditar que los participantes tienen la capacidad económica para solventar las obligaciones contractuales y de carácter económico en caso de resultar adjudicada la subasta a favor de alguno de ellos.
- Acreditar que los participantes se encuentran debidamente registrados ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- Generar informes y/o estadísticas.
- Generar el expediente conducente de cada uno de los participantes

Cabe señalar que los informes y/o estadísticas que se generen no vincula al titular de los datos personales que los hagan identificables, toda vez que los datos son disociados.

SI

NO

DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS FINES ESTABLECIDOS



TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que se realizan transferencias de datos personales con las siguientes direcciones y/o departamentos:

DIRECCIÓN	OBJETIVO
<p>Sindicatura del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo</p>	<p>Se transfieren datos personales a efecto de informar en su carácter de Presidente del Comité de Enajenaciones de Bienes Patrimoniales del Municipio de Benito Juárez, lo anterior en apego a los artículos 46 Quater, A, inciso a) y 46 Sexties Fracción III y V del Reglamento para el Registro y control del Patrimonio del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.</p>
<p>Oficialía Mayor del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo</p>	<p>Se transfieren datos personales a efecto de informar en su carácter de Secretario del Comité de Enajenaciones de Bienes Patrimoniales del Municipio de Benito Juárez, lo anterior en apego a los artículos 46 Quater, A, inciso b) y 46 Septies Fracción VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV y XV del Reglamento para el Registro y control del Patrimonio del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, Artículo 215 del Bando de Gobierno y Policopia del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo y 39 Fracción XXXV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.</p>
<p>Dirección General de Asuntos jurídicos del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo</p>	<p>Se transfieren datos personales a efecto de informar en su carácter de Vocal Jurídico del Comité de Enajenaciones de Bienes Patrimoniales del Municipio de Benito Juárez, lo anterior en apego a los artículos 46 Quater, A, inciso d) y 46 Nonies Fracción III, IV, V y VI del Reglamento para el Registro y control del Patrimonio del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.</p>
<p>Contraloría del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo</p>	<p>Se transfieren datos personales a efecto de informar en su carácter de Vocal Normativo del Comité de Enajenaciones de Bienes Patrimoniales del Municipio de Benito Juárez, lo anterior en apego a los artículos 46 Quater, A, inciso e) y 46 Decies Fracción IV, V y VI del Reglamento para el Registro y control del Patrimonio del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.</p>
<p>Tesorería del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo</p>	<p>Se transfieren datos personales a efecto de informar en su carácter de Vocal Financiero del Comité de Enajenaciones de Bienes Patrimoniales del Municipio de Benito Juárez, lo anterior en apego a los artículos 46 Quater, A, inciso f) y 46 Undecies Fracciones IV, V y VI del Reglamento para el Registro y control del Patrimonio del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; y 4 Bis de la Ley de Hacienda del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.</p>



APROBADO

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados de conformidad con lo establecido con los artículos 19 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo en conjunto con los artículos



19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en el sitio Web <https://transparencia.cancun.gob.mx/trm/web/avisos> o bien, de manera personal en la carpeta de Avisos de Privacidad de la Dirección de Patrimonio Municipal dependiente de la Oficialía Mayor del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, con domicilio antes mencionado.



Avisos de Privacidad

APROBADO